



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El siguiente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2645 (2022) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 15 de julio de 2023 el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), de conformidad con su resolución 2476 (2019), en virtud de la cual se estableció la BINUH. El informe recoge los hechos más destacados ocurridos desde mi informe anterior de fecha 14 de abril de 2023 (S/2023/274) y ofrece información actualizada sobre la ejecución del mandato de la BINUH.

II. Cuestiones políticas y buena gobernanza

2. En medio de un rápido deterioro de la situación de la seguridad, han proseguido los esfuerzos para ampliar el consenso político y seguir aplicando el Acuerdo de Consenso Nacional para una Transición Inclusiva y unas Elecciones Transparentes firmado el 21 de diciembre de 2022.

3. En consonancia con las disposiciones del Acuerdo, conocido también como Acuerdo del 21 de diciembre, en abril el Gobierno invitó a diversas organizaciones de la sociedad civil, como medios de comunicación, asociaciones de mujeres, grupos de derechos humanos, entidades religiosas, redes de la diáspora, círculos académicos y sindicatos, a que designaran candidatos a un consejo electoral provisional. Las personas propuestas formarán una lista de 20 candidatos que se someterá a la consideración del Alto Consejo de Transición, que posteriormente nombrará a los nueve miembros del consejo electoral provisional. Algunas de las partes no signatarias del Acuerdo del 21 de diciembre denunciaron los pasos dados por el Gobierno para celebrar elecciones a pesar del deterioro de la situación de la seguridad y exhortaron a que se concertaran acuerdos de gobernanza de transición más inclusivos.

4. El Alto Consejo de Transición siguió dirigiendo los debates con diversos grupos de interesados para fomentar un mayor consenso en torno a las disposiciones de gobernanza transitoria en consonancia con el Acuerdo del 21 de diciembre. Con el apoyo de la BINUH y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Alto Consejo de Transición celebró un foro político nacional los días 23 y 24 de mayo



en Puerto Príncipe. Entre los participantes se encontraban un amplio abanico de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y grupos del sector privado. Los debates se centraron en la reforma electoral y constitucional, la gobernanza democrática y la situación socioeconómica y de seguridad. El Presidente del Alto Consejo de Transición y el Primer Ministro pusieron de relieve la necesidad de continuar el diálogo nacional dirigido por Haití a fin de crear las condiciones políticas y de seguridad necesarias para la celebración de elecciones. Participaron en el acto más de 350 representantes, entre ellos 130 mujeres, tanto de los signatarios como de los no signatarios del Acuerdo del 21 de diciembre, así como más de 40 líderes de la sociedad civil y comunitarios de los 10 departamentos.

5. El 24 de mayo, en el foro político nacional se aprobó una declaración en la que se exhortaba a que se desplegara “un sólido apoyo operacional internacional a la Policía Nacional de Haití” y “se diseñara una política nacional en materia de seguridad”. Al tiempo que se señalaba la urgente necesidad de dotar a la policía nacional de los recursos y el equipo necesarios, en la declaración se reconocía el papel potencial del ejército nacional en la prestación de apoyo a la policía para hacer frente a la inseguridad. Con respecto a la reforma constitucional y las elecciones, en la declaración se solicitaba al Alto Consejo de Transición que estableciera un grupo de expertos para que revisara la Constitución y se exhortaba a celebrar consultas populares sobre la cuestión, así como al pronto establecimiento de un consejo electoral provisional que se ocupara de preparar la celebración de elecciones libres, transparentes y creíbles. Entre las principales reformas propuestas figuran la revisión de los nombramientos en la administración pública, el fortalecimiento de las instituciones de lucha contra la corrupción, la realización de reformas fiscales y aduaneras y el diseño de un nuevo plan de desarrollo socioeconómico.

6. Durante la vigésimo sexta reunión del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada en Jamaica los días 16 y 17 de mayo, la CARICOM reiteró su apoyo de buenos oficios a Haití y debatió opciones de asistencia técnica y de seguridad. En mayo, la CARICOM estableció un grupo de personas eminentes, integrado por tres ex primeros ministros; a saber, Perry Christie (Bahamas), Bruce Golding (Jamaica) y Kenny Antony (Santa Lucía), para que dirigiera los buenos oficios del organismo en relación con Haití. El grupo acogió una reunión de partes interesadas haitianas, entre ellas el Primer Ministro, celebrada en Jamaica del 11 al 13 de junio. La reunión tuvo como propósito facilitar el diálogo inclusivo como parte de los esfuerzos para encontrar una solución a la prolongada crisis multidimensional y avanzar hacia el restablecimiento de las instituciones democráticas. El Alto Consejo de Transición declinó la invitación luego de señalar que el diálogo político debía ser dirigido por los propios haitianos.

7. Según una declaración de la CARICOM de 15 de junio, como resultado de las conversaciones, el Primer Ministro trabajará con las partes interesadas para establecer un gobierno de unidad nacional, seguirá trabajando para nombrar a los miembros de un consejo electoral provisional y ampliará el Alto Consejo de Transición más allá de los tres miembros actuales a fin de que incluya a representantes de un grupo más amplio de partes interesadas. En la declaración también se anunció la próxima visita a Haití del grupo de personas eminentes para que prosiguiera sus buenos oficios. Por otro lado, varias partes interesadas no signatarias del Acuerdo del 21 de diciembre pero que habían participado en la reunión de la CARICOM emitieron una declaración en la que exhortaban, entre otras cosas, a que se estableciera un consejo presidencial

8. En una carta de fecha 7 de junio dirigida al Secretario General, el Primer Ministro reiteró la urgente necesidad de una fuerza internacional especializada en apoyo de las fuerzas de seguridad haitianas.

9. Desde su llegada a Haití en abril, la Representante Especial del Secretario General, María Isabel Salvador, se ha reunido con una amplia gama de interesados para facilitar el diálogo interhaitiano y ha mantenido contactos con asociados internacionales para abogar por un mayor apoyo a Haití. El 8 de junio, intervino ante el Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. El 15 de junio, intervino ante una reunión ministerial de asociados internacionales sobre Haití, organizada por el Canadá, en la que los participantes se comprometieron a seguir respaldando una solución de la crisis dirigida por los haitianos y a prestar apoyo a la policía nacional y a la labor de las Naciones Unidas.

III. Reducción de la violencia

10. La violencia relacionada con las bandas ha seguido aumentando y extendiéndose. Residentes de los barrios controlados por bandas han seguido siendo víctimas de una violencia extrema, que incluye homicidios, lesiones, quemaduras, secuestros, desapariciones y restricción de movimientos. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo generalizada. Con frecuencia se informa de la destrucción o del saqueo de viviendas, al tiempo que miles de personas se han visto desplazadas.

11. Entre el 24 de abril y el 20 de junio, docenas de presuntos miembros de las bandas han resultado muertos en Puerto Príncipe, al parecer linchados por civiles. Caracterizado por una violencia extrema, que incluye la lapidación y la quema de presuntos miembros de las bandas y supuestos afiliados, el movimiento parapolicial, conocido como “Bwa Kale”, surgió inicialmente en la zona metropolitana de Puerto Príncipe, pero se ha extendido ya a los 10 departamentos. Los miembros de las bandas han tomado represalias a través de su propio movimiento llamado “Zam Pale”. La aparición de los movimientos “Bwa Kale” y “Zam Pale” ha desencadenado un nuevo y alarmante ciclo de violencia que, si no se aborda con urgencia, es probable que se intensifique por medio del aumento de la movilización, la entrega de armas y el reclutamiento, especialmente entre los jóvenes.

12. Durante el período sobre el que se informa, los asesinatos y los secuestros aumentaron por quinto año consecutivo. Entre enero y junio, los homicidios aumentaron en el 67,5 % en comparación con el segundo semestre de 2022, lo que resultó en un número sin precedentes de 2.094 homicidios denunciados por la policía nacional en comparación con los 1.250 registrados en el semestre anterior. Los principales perpetradores son bandas que operan en la zona metropolitana de Puerto Príncipe, así como en el Departamento de Artibonito. En el mismo período, las autoridades registraron 1.014 secuestros, incluidos 256 de mujeres, 13 de niñas y 24 de niños. Las bandas aumentaron la intensidad y la gravedad de los ataques en Source Matelas (Cabaret), Brooklyn (Cité Soleil) y Onaville (Croix-des-Bouquets), ubicados todos en el Departamento del Oeste.

13. El 11 de mayo, la Representante Especial inauguró el 24^a período de sesiones del equipo de tareas interministerial sobre la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria. Los debates se centraron en la situación de la seguridad y la planificación de las próximas consultas para elaborar el plan de acción nacional de la estrategia. A fin de ampliar el apoyo y garantizar la inclusividad en la implementación de la estrategia, se celebró un foro con actores de la sociedad civil los días 19 y 20 de mayo bajo la dirección conjunta del equipo de tareas interministerial y el Consejo Nacional de la Sociedad Civil Haitiana, que reunió a 243 participantes (incluidas 85 mujeres) de 14 sectores de la sociedad civil haitiana.

14. Como continuación de un proyecto de reducción de la violencia comunitaria apoyado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, tras una serie de foros celebrados en el período abarcado en el informe anterior con comunidades de los 10 departamentos administrativos de Haití con el objetivo de recabar apoyo para el plan de acción nacional sobre la reducción de la violencia comunitaria, se celebró un foro nacional el 22 de junio. El foro nacional sirvió para validar las recomendaciones y consolidar el informe nacional de determinación de los hechos emanado de las consultas sobre la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria bajo la dirección del equipo de tareas interministerial, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

15. Se mantiene la estrecha coordinación entre el equipo de tareas interministerial sobre la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria y el sistema de las Naciones Unidas con vistas a fortalecer la gestión eficaz de armas y municiones y considerar las recomendaciones de la evaluación recientemente finalizada de un proyecto de dos años del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre el control de armas de fuego y municiones. En el informe se destacan recomendaciones claves, en particular la necesidad de seguir reforzando la capacidad del equipo de tareas interministerial y de avanzar en la aplicación de la hoja de ruta nacional contra el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones en el Caribe.

IV. Seguridad y estado de derecho

Policía

16. El aumento de las tasas de separación del servicio sigue obstaculizando la ampliación de las filas de la policía nacional. Ello se debe principalmente al número cada vez mayor de dimisiones de oficiales, así como a los fallecimientos, las jubilaciones y el abandono de los puestos. Las presiones operacionales, financieras y administrativas siguen afectando a los agentes en primera línea, mientras que las deficientes condiciones de trabajo, la falta de oportunidades de promoción profesional y el aumento de los ataques de bandas armadas contra la policía continúan socavando la moral. Los retrasos en el reclutamiento y la formación han impedido la muy necesaria admisión de nuevos agentes de policía, lo que suscita serias dudas sobre la capacidad de la policía nacional para hacer cumplir la ley y restablecer el orden público en todo el país, a falta de medidas urgentes para abordar la cuestión del número de efectivos policiales.

17. Al 30 de junio, la plantilla actual ascendía a 14.295 agentes de policía, de los cuales 1.667 (11,7 %) eran mujeres, lo que corresponde a una proporción de 1,17 agentes de policía por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, solo aproximadamente 10.000 agentes de policía realizan tareas policiales como oficiales en servicio activo, de los cuales 3.300 policías están de servicio de seguridad pública en todo el país en cada momento.

18. Entre enero y junio de 2023, 34 agentes de policía resultaron muertos (22 en servicio, 12 fuera de servicio), mientras que otros 31 sufrieron heridas (23 en servicio y 8 fuera de servicio). Las operaciones se ven socavadas por la falta de recursos y capacidades para contrarrestar a bandas fuertemente armadas. En su estado actual, la policía nacional es capaz de contener temporalmente las actividades de las bandas en algunas zonas, pero no puede mantener la presencia policial y consolidar esos logros.

19. El ejercicio de reclutamiento de la trigésimo tercera promoción de la policía nacional, en la que están inscritos un total de 6.732 candidatos, entre ellos 1.374 mujeres, se interrumpió el 28 de febrero debido a limitaciones logísticas e incidentes

recurrentes relacionados con bandas en las inmediaciones de la academia de policía. No obstante, renovados esfuerzos condujeron a la celebración del examen escrito el 11 de junio, en el que participaron 5.923 aspirantes, entre ellos 1.102 mujeres. La BINUH seguirá colaborando con la policía nacional en las etapas restantes del proceso de reclutamiento a fin de contribuir a que los candidatos seleccionados de la trigésimo tercera promoción inicien sin más demora su formación básica de nueve meses en la academia de policía. El 1 de junio, la policía nacional relanzó el sistema de verificación de antecedentes del personal policial para mejorar dicho sistema y mantener una verificación de antecedentes continua, incluso de los policías en activo a lo largo de su carrera. Ese proceso cuenta con el apoyo continuo de los asesores de la BINUH.

20. Los constantes ataques de las bandas para ampliar su control territorial, especialmente en los departamentos del Oeste y Artibonito, han obligado a decenas de policías a abandonar temporalmente las comisarías. Además, al 30 de junio, 34 comisarías de policía habían sido atacadas o vandalizadas por bandas armadas, al tiempo que 412 instalaciones policiales de todo el país seguían sin funcionar debido a los ataques de las bandas, 26 de ellas solo en el Departamento del Oeste. La reconstrucción de algunas de esas instalaciones policiales se ha visto obstaculizada por los continuos ataques de las bandas. A la flota de la policía nacional no le ha ido mejor. De los 2.272 vehículos de la flota de la policía nacional, 900 están en proceso de desmantelamiento.

21. Tras los esfuerzos realizados por el Gobierno para equipar a la policía nacional, durante el período que abarca el informe se procedió a la entrega de equipo de protección personal, armas y municiones y otros artículos. El Gobierno también ha recibido 15 de los 18 vehículos blindados de transporte de tropas adquiridos comercialmente en 2022. Dos de los vehículos blindados recién adquiridos fueron incendiados durante enfrentamientos de la policía con las bandas, el 17 y el 18 de mayo, en la zona de Source Matelas, en Cabaret (Departamento del Oeste). En general, la policía nacional sigue enfrentándose a persistentes dificultades a la hora de llevar a cabo operaciones de manera segura y eficaz, en particular contra las bandas, debido a la falta de equipo y de recursos.

22. A finales de junio, de un presupuesto estimado de 28 millones de dólares para el programa conjunto de dos años de apoyo a la profesionalización de la policía nacional (conocido como fondo colectivo) se ha recibido un importe de 17,7 millones de dólares. Se están renovando compromisos y celebrando nuevas consultas con nuevos donantes sobre contribuciones financieras o en especie para llevar a cabo actividades específicas dirigidas a reforzar la capacidad de la policía nacional para atender a las necesidades inmediatas en materia de seguridad y la creación de capacidad a largo plazo. Durante el período en cuestión los esfuerzos se han centrado en la compra de vehículos policiales, la adquisición de tecnología de la información y las comunicaciones, la construcción y remodelación de locales policiales, la formación, la mejora de la inteligencia policial y el fortalecimiento de la integridad policial.

Instituciones penitenciarias

23. Al 30 de junio de 2023, las prisiones haitianas albergaban a 11.836 reclusos, de los cuales 335 eran mujeres, 14 eran niñas y 252 eran niños, mientras que la tasa de ocupación general estimada era del 332 % y un total de 10.009 reclusos (84,6 %) estaban a la espera de juicio. Ese uso excesivo de la prisión preventiva provoca un hacinamiento endémico, que agrava aún más las malas condiciones del sistema penitenciario haitiano.

24. El 20 de mayo, la cárcel de mujeres de Cabaret (Departamento del Oeste) fue evacuada y todas las reclusas fueron trasladadas a una cárcel de menores de Puerto Príncipe debido a la inseguridad relacionada con las bandas. Desde septiembre de 2022, la prisión de Cabaret ha sido blanco de ataques periódicos por parte de las bandas, debido a su ubicación aislada en una zona controlada por las bandas, lo que suscita preocupación por el bienestar y la seguridad tanto del personal como de las reclusas.

25. Diversos ataques externos e intentos de fuga, entre ellos en la prisión de Croix-des-Bouquets (Departamento del Oeste), siguen afectando al sistema penitenciario. El 9 de mayo, un intento de fuga masiva se saldó con la evasión de un recluso y la muerte de otro.

26. En mayo, la BINUH celebró varias reuniones con los presidentes de los tribunales de Puerto Príncipe y Croix-des-Bouquets a fin de examinar los casos más críticos de menores. La BINUH, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la oficina del coordinador residente continuaron abogando ante las autoridades judiciales contra el excesivo encarcelamiento de menores.

Justicia

27. El sector judicial se vio afectado por una serie de huelgas. El *Collectif des magistrats debout d’Haïti* declaró que entre el 1 de junio y el 31 de julio pondría fin a su huelga, iniciada el 6 de marzo, a fin de facilitar la resolución de las causas penales y la celebración de juicios. El *Collectif*, sin embargo, advirtió al Gobierno de una posible reanudación de la huelga el 1 de agosto si no se satisfacían sus reivindicaciones, entre ellas aumentos de salarios y mejores condiciones de trabajo.

28. Continuaron las consultas entre las partes interesadas del sector de la justicia sobre el proceso de certificación de jueces y fiscales. El 20 de abril, el Primer Ministro se reunió con representantes de la Red Nacional de Magistrados Haitianos y de la Asociación Profesional de Magistrados para hablar de un proceso de examen llevado a cabo por el Consejo Superior del Poder Judicial en enero, que había resultado en la no certificación de 28 jueces y fiscales. Posteriormente, un grupo de magistrados denominado “Colectivo de Magistrados Víctimas de la No Certificación” envió una carta de fecha de 10 de mayo al Consejo Superior del Poder Judicial en la que pedían que se reconociera su derecho a apelar el proceso de certificación. En un memorando de fecha 1 de junio, el Consejo Superior del Poder Judicial subrayó la importancia de la certificación como requisito jurídico para todos los magistrados, sin distinción, y especificó que no existía ninguna disposición jurídica para apelar en la materia.

29. El Consejo Superior del Poder Judicial realizó progresos en la tarea de cubrir sus vacantes después de que la Oficina del Ombudsman confirmara, el 22 de mayo, la designación del representante del sector de derechos humanos ante el Consejo. El nombramiento fue acogido con satisfacción por el Comité Electoral de Derechos Humanos y otras organizaciones de derechos humanos. Quedan dos puestos vacantes en el Consejo Superior del Poder Judicial.

30. El nuevo decreto sobre la lucha contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva se hizo público el 10 de junio. El decreto, aprobado por el Consejo de Ministros a finales de abril y publicado en la gaceta oficial el 4 de mayo, establece un conjunto de medidas para detectar y desalentar esos delitos y facilitar las investigaciones y actuaciones judiciales correspondientes.

V. Derechos humanos

31. Los enfrentamientos y los ataques selectivos de las bandas contra la población aumentaron en intensidad, lo que provocó un número sin precedentes de bajas por incidente en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Los ataques, como los lanzados contra las poblaciones de Source Matelas (Cabaret), Brooklyn (Cité Soleil) y Meyotte (Pétion-Ville), todas ellas en el Departamento del Oeste, se saldaron con al menos 1.238 personas muertas o heridas entre el 15 de abril y el 21 de junio, lo que supone un aumento del 6 % en comparación con las 10 semanas anteriores. En Cité Soleil, las bandas siguieron utilizando francotiradores en los tejados para disparar indiscriminadamente contra personas que realizaban actividades cotidianas y para abrir fuego contra residencias. En Pétionville y Cabaret, las bandas atacaron a los residentes, disparando contra niños, mujeres y hombres que intentaban escapar de la violencia. En esas zonas, algunas víctimas fueron decapitadas, mientras que otras fueron degolladas. A menudo esos ataques se perpetraban junto con otros abusos contra los derechos humanos.

32. La violencia de las bandas se ha extendido al Departamento de Artibonito, donde se han producido múltiples enfrentamientos, sobre todo en los municipios de Gonaïves, L'Estère, Liancourt, Petite Rivière de l'Artibonite, Saint Marc y Verrettes. Entre mayo y junio de 2023 al menos 60 personas habrían resultado muertas o heridas en incidentes relacionados con las bandas, en comparación con las 4 personas que lo habían hecho durante ese mismo período en 2022. En esas zonas, han aumentado las denuncias de secuestros (con 88 casos en mayo, en comparación con 36 en abril).

33. En el contexto del movimiento “Bwa Kalé”, entre el 24 de abril y el 29 de junio fueron abatidos por la población o por grupos parapoliciales al menos 224 presuntos miembros de las bandas (217 hombres y 7 mujeres). Se han notificado incidentes en 8 de los 10 departamentos (Artibonito, Centre, Grand'Anse, Norte, Noreste, Noroeste, Sureste y Oeste), concentrándose el 84 % de los casos en el Departamento del Oeste. Las turbas han asesinado brutalmente a presuntos miembros de las bandas y a cualquier persona sospechosa de estar afiliada a ellas que pasaran por sus vecindarios o intentaran entrar en ellos. Algunas víctimas fueron apedreadas y mutiladas; otras fueron quemadas vivas en plena calle mientras los agentes de policía se mantenían al margen. En algunos casos, las víctimas fueron sacadas de las comisarías por las turbas y linchadas.

34. Las bandas siguieron utilizando la violencia sexual, incluidas las violaciones colectivas y las mutilaciones, para aterrorizar e infligir dolor a las poblaciones bajo control de bandas rivales. En abril, durante los ataques de bandas contra la población de Brooklyn, al menos 49 mujeres fueron violadas colectivamente en una zona conocida como “Dèyè Mi”. En esa zona, un espacio abierto que separa vecindarios controlados por bandas rivales, mujeres y niñas se exponen a diario al riesgo de ser violadas mientras intentan ir a trabajar u obtener acceso a servicios. Tras ser violadas, siete víctimas fueron asesinadas y los autores se deshicieron de sus cadáveres en público.

35. Un estudio sobre la incidencia de la violencia de género en Cité Soleil, publicado el 10 de mayo por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, concluyó que el 80 % de las encuestadas (591 mujeres y niñas de Cité Soleil) habían sido víctimas de una o más formas de violencia de género. Los resultados muestran una concentración de violencia de género —en particular, violencia sexual— en la zona de Brooklyn de Cité Soleil, que ha sido escenario de intensos enfrentamientos entre bandas. La investigación reveló

una falta de servicios adecuados para las víctimas, en particular de apoyo judicial, médico y psicosocial.

36. Atrapados por la violencia, los civiles de las zonas bajo control de las bandas no pueden abandonar sus hogares y carecen de acceso a alimentos, agua, saneamiento y servicios de salud. Las principales arterias de Puerto Príncipe y sus alrededores seguían bajo el control de las bandas. Camiones y otros vehículos seguían siendo sistemáticamente objeto de extorsión, robo y secuestro a lo largo de esas carreteras. En las zonas afectadas por la violencia de las bandas, las actividades económicas se paralizan periódicamente.

37. Privados de un entorno seguro, los niños son muy vulnerables a su reclutamiento por las bandas. Además, al menos 29 niños murieron por disparos efectuados durante enfrentamientos entre bandas o ataques selectivos contra la población.

38. Al 16 de marzo, fecha de la más reciente evaluación realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), al menos 127.977 personas vivían en situación de desplazamiento en toda la capital debido a la violencia de las bandas. El 38 % permanecían refugiados en lugares para desplazados en Puerto Príncipe, con un acceso limitado a necesidades y servicios básicos, al tiempo que el 62 % permanecía alojado en comunidades. Según los datos recogidos por la OIM, en el mes de abril, 10.305 ciudadanos haitianos habían sido devueltos desde diversos países, a menudo en violación de las normas internacionales de derechos humanos, como la prohibición de devolución y las expulsiones colectivas. Los migrantes fueron repatriados por tierra (95 %) y por aire (5 %). La República Dominicana repatrió a 9.776 migrantes (95 %), el 72% de ellos en el puesto fronterizo de Ouanaminthe.

Designación de un experto de las Naciones Unidas en derechos humanos

39. El 12 de abril, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos designó a William O'Neill como experto en derechos humanos en Haití, a solicitud del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y en colaboración con la BINUH, el experto supervisará la situación de los derechos humanos en Haití, prestando especial atención a la situación de los niños y a las cuestiones de género, así como a la prevención de la trata de personas. El experto proporcionará asesoramiento y asistencia técnica a instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.

Impunidad

40. La falta de rendición de cuentas por abusos y violaciones graves de los derechos humanos cometidos por agentes del Estado y por las bandas siguen siendo motivo de gran preocupación. No se realizaron progresos en la investigación de varios de los casos emblemáticos. Los casos relativos a las masacres de Grand Ravine (2017) y Bel Air (2019) seguían estancados, en parte porque el Consejo Superior del Poder Judicial no había habilitado a los jueces de instrucción pertinentes. Con respecto al caso de Bel Air, el avance de la investigación se vio obstaculizado, además, por el hecho de que dos jueces habían sido asignados al caso por error. La investigación del asesinato de Monferrier Dorval (2020) no ha avanzado debido a que el mandato del juez asignado finalizó en junio de 2021. La investigación de la masacre de La Saline (2018) permanece paralizada desde 2019, cuando se presentó ante el Tribunal de Casación una moción de recusación del juez que investigaba el caso. La investigación que lleva a cabo el sistema de justicia de Haití sobre el asesinato del ex Presidente Jovenel Moïse no avanzó durante el período sobre el que se informa. Entretanto, un juez federal de Florida (Estados Unidos de América) condenó el 2 de junio a cadena perpetua a un empresario haitiano-chileno por su participación en el asesinato.

41. En apoyo de los esfuerzos de lucha contra la corrupción, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos proporcionó apoyo técnico al Consejo Asesor del Consejo Superior del Poder Judicial en mayo para la elaboración y difusión de un marco deontológico que deberán aplicar los magistrados en el desempeño de sus responsabilidades profesionales, así como para una campaña de sensibilización pública sobre el marco.

Condiciones de detención

42. Las condiciones en las cárceles haitianas siguen siendo atroces, con una tasa de ocupación de las celdas del 333 %. Entre abril y junio se documentaron 23 muertes de reclusos, la mayoría vinculadas a enfermedades relacionadas con la malnutrición. Como parte de sus esfuerzos por paliar las inhumanas condiciones penitenciarias, la BINUH ofreció apoyo técnico y jurídico a las autoridades judiciales y policiales de Gonaïves (Departamento de Artibonito) para abordar la situación de 43 reclusos hacinados en unas pocas celdas policiales. Las reuniones con el Decano del Tribunal de Primera Instancia, el Fiscal General y el representante local de la Oficina del Ombudsman Nacional se centraron en las estrategias para acelerar el enjuiciamiento, en particular mediante procesos de *habeas corpus* y otras audiencias especiales, a fin de reducir la tasa de detención preventiva prolongada.

Supervisión policial

43. La BINUH ha seguido apoyando a la Inspección General de la Policía Nacional de Haití en la investigación de casos de violaciones de derechos humanos cometidas por agentes de policía. Entre el 15 de abril y el 29 de junio se pusieron en marcha 17 investigaciones en las que estaban implicados 19 agentes de policía. Se concluyeron 15 investigaciones, que dieron lugar a 3 despidos y 15 suspensiones. Un total de 3 de las 15 investigaciones fueron derivadas a las autoridades judiciales para su enjuiciamiento penal.

44. Durante el período sobre el que se informa, la BINUH continuó prestando apoyo a las capacidades operacionales de la Inspección General mediante la adquisición de recursos para la tramitación de casos. La BINUH también apoyó misiones sobre el terreno para supervisar y evaluar la tramitación de casos de presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por agentes de policía en comisarías locales.

Comité Interministerial de Derechos Humanos

45. La BINUH apoyó al comité interministerial de derechos humanos para el examen del plan nacional de acción sobre derechos humanos y su adaptación a las recomendaciones hechas a Haití durante su tercer examen periódico universal por el Consejo de Derechos Humanos en enero de 2022. Organizaciones de la sociedad civil, la Oficina del Ombudsman Nacional y representantes de organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales examinaron las prioridades estratégicas el 16 de mayo.

VI. Desempleo, juventud y otros grupos vulnerables

Situación socioeconómica

46. El desarrollo económico y social de Haití sigue viéndose obstaculizado por la inestabilidad política y por niveles sin precedentes de violencia por parte de las bandas armadas. La grave situación socioeconómica se vio todavía más agudizada por una disminución del 9 % de las remesas en el primer semestre del ejercicio económico comprendido entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, en comparación

con el mismo período del año anterior. Se calcula que las remesas representan casi el 25 % del producto interno bruto.

47. La inflación interanual se mantuvo por encima del 45 % en el primer semestre del ejercicio económico, a resultas de lo cual mermó todavía más un poder adquisitivo ya de por sí débil. En marzo de 2023, la inflación alcanzó el 48,3 %. El debilitamiento de la gourde también contribuyó a elevar la inflación, dada la gran dependencia de las importaciones. La gourde siguió depreciándose frente al dólar, pasando de 119,5 gourdes por dólar en octubre de 2022 a 142,1 gourdes por dólar en junio de 2023.

48. Entre octubre de 2022 y febrero de 2023, las exportaciones interanuales disminuyeron un 21,6 %, debido al descenso de la demanda de los Estados Unidos y a la contracción de la actividad económica. Durante el mismo período, las importaciones interanuales disminuyeron un 0,2 %, lo cual hizo que empeorara el déficit de la balanza comercial.

Protección social y seguridad alimentaria

49. La inseguridad y los obstáculos estructurales al desarrollo sostenible siguen exacerbando los elevados niveles de pobreza. El 20 de abril, el Gobierno y las Naciones Unidas firmaron un nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El documento, que es una hoja de ruta para los próximos cinco años, se centra en cuatro prioridades estratégicas claves para el país: gobernanza, seguridad y estado de derecho; transformación económica inclusiva; servicios sociales básicos y apoyo al contrato social; gestión multidimensional del riesgo, desarrollo ambiental y territorial. El Marco de Cooperación se basa en enfoques innovadores para una mayor integración de los esfuerzos de las Naciones Unidas en Haití y del nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz, centrándose en llegar a las poblaciones más vulnerables y en elaborar herramientas para abordar las causas profundas a largo plazo y los complejos desafíos a los que se enfrenta el país.

50. Las Naciones Unidas se aseguraron de que se incorporara una estrategia de protección contra la explotación y los abusos sexuales en el plan de respuesta humanitaria para 2023. La estrategia comprende actividades de divulgación en las comunidades, actividades de coordinación, creación de capacidad y mitigación de riesgos y respuesta y está armonizada con el plan de trabajo de protección contra la explotación y los abusos sexuales en todo el país en 2023.

51. El equipo de las Naciones Unidas en el país siguió prestando apoyo a la recuperación económica y la creación de empleo. En la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Doha en marzo de 2023, las Naciones Unidas, el Gobierno de Haití y el sector privado acordaron poner en marcha iniciativas para impulsar la economía local, especialmente en las zonas rurales, facilitándoles el acceso al crédito a pequeñas y medianas empresas. Como seguimiento, la oficina del coordinador residente facilitó la impartición de un taller del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización con el fin de educar a los asociados pertinentes sobre la plataforma Ágora, una herramienta para promover el crecimiento empresarial y crear empleo digno. Además, un acto celebrado el 15 de mayo facilitó el establecimiento de vínculos entre las partes interesadas, las empresas y los inversionistas haitianos para proporcionar conocimientos esenciales, apoyo técnico y capital para el crecimiento.

52. La situación de la seguridad alimentaria sigue siendo alarmante. El más reciente análisis del Programa Mundial de Alimentos sobre la dinámica de las zonas agrícolas en el Departamento de Artibonito, conocido como el granero del país, muestra una reducción de las tierras cultivadas en 2022 (2.400 hectáreas) con respecto a 2018

(5.800 hectáreas). Muchos campos de los municipios de Marchand-Dessalines y Petite-Rivière-de-l'Artibonite han sido abandonados debido a la actividad de las bandas armadas, ya que la mano de obra agrícola se ve desplazada a zonas más seguras de menor rendimiento agrícola. Las inundaciones de principios de junio causaron importantes daños a la cosecha agrícola de primavera. Según la Dirección General de Protección Civil, el Departamento del Oeste fue uno de los más afectados. Las inundaciones arrasaron el 95 % de la cosecha agrícola de primavera en el municipio de Fonds-Verrettes, el 80 % de las plantaciones de maíz y guisantes en Léogâne y el 88 % de las plantaciones de plátanos en Cité Soleil. El seísmo del 6 de junio, cerca de la ciudad de Jérémie (Departamento de Grand'Anse), agravó aún más la inseguridad alimentaria en los departamentos del sur. Sobre la base de la labor desplegada por su Grupo Asesor Especial sobre Haití, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas celebró el 16 de junio un acto especial, "Haití sin hambre", con el objetivo de movilizar acciones y recursos para mejorar la seguridad alimentaria en Haití.

53. Tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios celebrada en 2021, Haití preparó una vía nacional para transformar los sistemas alimentarios. El primer examen nacional voluntario del país se ha presentado antes del Momento de las Naciones Unidas para Hacer Balance de los Sistemas Alimentarios de 2023 que tendrá lugar en Roma en julio. El examen nacional voluntario subraya los acuerdos financieros que el Gobierno de Haití emprendió para transformaciones de proyectos agrícolas a gran escala, a través de marcos de cooperación bilaterales y multilaterales. Esos proyectos abordan los riesgos del cambio climático en la agricultura y los planes de mitigación de desastres naturales y tienen como objetivo aumentar la productividad y los medios de subsistencia en el sector agrícola. Los programas reflejan la atención cada vez mayor prestada a la fusión de la planificación preventiva y a largo plazo con la respuesta de emergencia a corto plazo, para resolver la crisis de seguridad alimentaria desde sus raíces. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, el examen nacional voluntario subraya que la inseguridad alimentaria persiste en el país, debido a la continua inestabilidad política, la violencia de las bandas y la debilidad de las instituciones (incluida la ausencia de instrumentos jurídicos sólidos para implementar la visión del Estado sobre las transformaciones alimentarias nacionales), lo que impide avanzar hacia sistemas alimentarios seguros y sostenibles. Además, el examen nacional voluntario también señala la falta de desarrollo de tecnologías que apoyen la transformación de los sistemas alimentarios, como la resiliencia climática y el aumento de la productividad de las semillas, entre otros factores.

VII. Prestación de servicios sociales básicos y resiliencia

Necesidades humanitarias y acceso a los servicios básicos

54. Las necesidades del plan de respuesta humanitaria de 2023, lanzado el 13 de abril, se estiman en 720 millones de dólares, más del doble que en 2022 y la cifra más alta desde el terremoto de 2010. Tras una rápida evaluación realizada en abril en el Departamento de Artibonite, se pudo observar que el aumento de la inseguridad y de la violencia había dejado al menos a 600.000 personas necesitadas de ayuda humanitaria. Otros análisis realizados en mayo revelaron que al menos el 73 % de la población de la zona metropolitana de Puerto Príncipe se había visto afectada por la violencia de las bandas y había visto reducido su acceso a los servicios básicos, especialmente a la protección, la educación, la atención sanitaria y la seguridad alimentaria.

55. En medio de la continua violencia de las bandas armadas y el consiguiente desplazamiento de las familias, aumenta el riesgo de deserción escolar. Aproximadamente, el 81 % de los hogares de la zona metropolitana de Puerto Príncipe y el 46 % de los del Departamento de Artibonito han indicado que el costo de la educación es demasiado elevado. Los programas de alimentación escolar siguen siendo un salvavidas para muchos niños y el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados han reanudado los programas de alimentación escolar dirigidos a 460.000 escolares para el presente curso escolar, incluidas las zonas controladas por las bandas.

56. En el Departamento de Artibonito, una misión de evaluación conjunta dirigida por el Representante Especial Adjunto (Coordinador Residente/Coordinador Humanitario) en mayo concluyó que la inseguridad caracterizada por la violencia de las bandas había afectado a casi 282 escuelas, de las cuales 104 permanecían completamente cerradas y 178 funcionaban de forma intermitente. En Puerto Príncipe, la inseguridad había obligado a varias escuelas de municipios controlados por grupos armados a cerrar sus puertas.

57. La violencia armada ha provocado un aumento del número de niños que sufren malnutrición aguda grave. Según una encuesta nacional sobre nutrición publicada por el UNICEF el 11 de mayo, el número de niños que se espera que sufran emaciación grave en 2023 había aumentado un 30 % en comparación con 2022. En lo que va de 2023 se han notificado más de 115.600 casos, frente a 87.500 en 2022. Casi uno de cada cuatro niños haitianos sufre malnutrición crónica, con consecuencias físicas duraderas. El Departamento del Oeste sufre una tasa de malnutrición aguda del 7,5 %, un 2 % superior a la media nacional. La crisis de malnutrición agrava aún más el persistente brote de cólera, ya que el 46 % de los casos sospechosos de cólera son niños menores de 14 años.

58. El inestable contexto de los últimos meses ha provocado un descenso significativo en el uso y el acceso a los servicios de salud materna. El Ministerio de Salud ha registrado menos partos institucionales, así como un descenso de las consultas prenatales, postnatales y pediátricas. Sin embargo, tras 20 días sin electricidad en mayo debido a una huelga de los empleados de la compañía eléctrica, se restableció el suministro eléctrico a los principales hospitales y se han reanudado las operaciones. La Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas abogan por introducir paneles solares.

59. En el Departamento de Artibonito, una cuarta parte de las instituciones sanitarias afirma tener problemas con el acceso físico a las infraestructuras de los servicios de salud, tanto para los pacientes como para el personal, debido a la inseguridad, y el 9 % afirma tener dificultades para obtener suministros.

60. A pesar de las numerosas dificultades logísticas y de seguridad, el brote de cólera muestra signos de estabilización en gran parte del país. Sin embargo, algunos municipios de los departamentos del Centro, del Oeste y del Norte siguen registrando un número elevado y constante de casos. El número de presuntos casos de cólera registrados desde octubre de 2022 llegó a 49.812 al 20 de junio, de ellos 3.184 casos confirmados y 241 muertes institucionales. Hasta ahora se ha vacunado a un total de 1.564.869 personas en los departamentos del Oeste (Carrefour, Cité Soleil, Delmas y Pétionville, incluida Jalousie), del Centro (Boucan-Carre, Cerca Carvajal, Cercal La Source, Hinche y Mirebalais) y de Artibonito (Saint Michel de l'Attalaye, Ennery, Grande Saline y Desdunes).

61. El acceso al agua y al saneamiento sigue siendo preocupante y se ha deteriorado aún más en algunas zonas tras la prolongada inestabilidad, el aumento de los niveles de violencia y la insuficiente inversión en el sector. El Banco Mundial

aprobó 80 millones de dólares para mejorar el acceso rural a servicios de agua y saneamiento descentralizados, sostenibles y resilientes. El programa tiene como objetivo aumentar el acceso al agua potable de 250.000 personas y el acceso a saneamiento básico de 125.000 personas, en pequeñas localidades y comunidades rurales de todo el país.

62. En consonancia con el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, el equipo de las Naciones Unidas en el país sigue colaborando con un amplio abanico de agentes locales para apoyar la prevención de conflictos y la cohesión social mediante la formación entre iguales, el acceso a servicios básicos y la infraestructura para la paz, así como la integración de las recomendaciones del taller sobre reducción de la violencia comunitaria celebrado los días 19 y 20 de mayo en nuevas iniciativas, incluidas las respaldadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz.

63. El 14 de abril, poco después del lanzamiento del plan de respuesta humanitaria para 2023, el Coordinador del Socorro de Emergencia activó una ampliación del sistema humanitario por un período inicial de tres meses, hasta el 14 de julio de 2023, para abordar urgentemente las necesidades de malnutrición aguda, cólera, violencia de género y protección de la infancia en todo Haití. El 15 de mayo, el Coordinador de Asuntos Humanitarios para Haití activó cinco grupos temáticos (nutrición, educación, salud, coordinación y gestión de campamentos, protección) y dos esferas de responsabilidad (violencia de género, protección infantil). Además, se ha determinado que la de Haití también es una de las cuatro crisis mundiales prioritarias para el compromiso de alto nivel por parte de los directores del Comité Permanente entre Organismos. Se ha designado a la Directora Ejecutiva del UNICEF como la principal defensora para Haití del Comité Permanente entre Organismos. El 10 de mayo, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia aprobó una asignación de 9 millones de dólares con el objetivo de reforzar la ampliación de la respuesta humanitaria para hacer frente a la violencia de género y mejorar los esfuerzos relacionados con la protección de la infancia, la malnutrición aguda y el cólera. Paralelamente, el equipo humanitario en el país adoptó una estrategia de acceso humanitario, así como una estrategia de comunicación y promoción.

64. El 15 de mayo, en un contexto humanitario que sigue marcado por la violencia armada, el Coordinador Humanitario, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y Kri Fanm Ayiti, una organización de defensa de los derechos de las mujeres, lanzaron una campaña nacional, “#NòmImanitèYo”, sobre normas humanitarias básicas. La campaña se propone llevar a cabo actividades de promoción y concienciación y hacer que cambie el comportamiento de los actores de la crisis. El objetivo de la campaña es también facilitar el acceso humanitario a las poblaciones necesitadas, fortalecer la protección y permitir a la población acceder a servicios y bienes esenciales.

65. La temporada de huracanes amenaza con agudizar aún más la gravedad de la crisis humanitaria y de protección. Las lluvias torrenciales de principios de junio causaron al menos 58 muertes, afectaron a 45.000 hogares y dejaron desplazadas a 9.119 personas. Es necesario fortalecer la preparación, la reducción del riesgo de desastres, la alerta temprana y la pronta adopción de medidas.

66. El Secretario General seleccionó a Haití para que figurara entre los 30 primeros países en los que se aplicará la iniciativa Alertas Tempranas para Todos, dirigida a mejorar la preparación y la reducción del riesgo de desastres. Bajo la dirección de la Oficina del Coordinador Residente y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y con el apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, el equipo de las Naciones Unidas en el país está trabajando con el gobierno para establecer un plan de implementación específico para

el país, basado en la determinación de las capacidades existentes para los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples.

VIII. Entorno operacional

67. Cambios significativos en el contexto operacional, provocados por el rápido deterioro de la situación de la seguridad, han afectado a diversos ámbitos de la misión, como las operaciones logísticas, de comunicación, de la cadena de suministro y de recursos humanos, lo que ha hecho que aumenten sustancialmente el volumen y la complejidad de las tareas de apoyo y ha puesto a prueba la capacidad de la misión para ejecutar su mandato. Con el aumento de la incertidumbre política y de la violencia de las bandas, además de las frecuentes interrupciones de los servicios básicos y las cadenas de suministro, la externalización de muchos servicios de apoyo ha dejado de ser una opción viable. Un considerable número de empresas comerciales locales se han visto obligadas a cerrar, lo que ha hecho que se reduzca una oferta ya de por sí escasa. A falta de proveedores de servicios locales, la necesidad de recurrir a proveedores internacionales ha alargado los plazos de tramitación y entrega de las adquisiciones, lo que ha repercutido negativamente en los recursos financieros de la misión y en la puntualidad de las entregas.

68. La Misión ha adoptado medidas para aumentar la resistencia y mitigar los riesgos de la cadena de suministro en ámbitos vitales como el combustible, la generación de energía y las comunicaciones. La recurrente falta de disponibilidad de combustible y la deficiente o intermitente distribución de la compañía eléctrica estatal han hecho necesario que la BINUH invierta en un sistema de energía solar en su cuartel general a fin de garantizar la continuidad de sus operaciones durante las crisis energéticas agudas. La BINUH está diversificando sus fuentes de suministro de combustible y estableciendo un punto de suministro interno de gasóleo para mantener unas existencias mínimas en caso de interrupciones repentinas del suministro. La BINUH también está intentando adquirir un servicio adicional de Internet de banda ancha por satélite para establecer la redundancia de servicios de comunicación necesaria y reducir su dependencia del principal proveedor local de Internet, que con frecuencia se ve afectado por cortes.

69. Por otro lado, la BINUH continúa experimentando un extraordinario aumento de las tasas de separación del servicio del personal de contratación nacional, que se sitúan ahora en el 47 % desde el inicio de la misión. Ello se debe a un éxodo sin precedentes de ciudadanos haitianos. Los actuales niveles de inseguridad en Puerto Príncipe obligan a adoptar medidas alternativas para garantizar la máxima seguridad del personal nacional en sus desplazamientos.

70. A pesar de los recientes aumentos de los recursos de seguridad, las capacidades siguen siendo insuficientes frente al empeoramiento de la situación de la seguridad, por lo que el personal, los vehículos blindados y otros recursos de seguridad están funcionando al límite de sus capacidades para poder satisfacer las exigencias incluso de actividades cotidianas. En un entorno de seguridad impredecible y frágil, la limitada capacidad actual para analizar la evolución de la situación de la seguridad, incluida la conciencia situacional de la violencia de las bandas, a fin de ayudar a fundamentar las decisiones estratégicas y programáticas en apoyo de la acción basada en datos de las Naciones Unidas son limitaciones que deben abordarse. El interés cada vez mayor por la situación en Haití también se ha traducido en múltiples visitas oficiales al país, que han llevado al límite al personal de seguridad y los recursos de seguridad.

IX. Explotación y abusos sexuales

71. Entre el 1 de abril y el 30 de junio, la BINUH no registró ninguna denuncia por actos de explotación y abusos sexuales ni de reclamaciones de paternidad o pensión por alimentos que implicaran a personal de una misión anterior o de la actual.

72. Durante el período que abarca el informe, al Oficial Superior de Derechos de las Víctimas le resultó cada vez más difícil atender las necesidades básicas de las madres víctimas de actos de explotación y abusos sexuales y de los niños nacidos como consecuencia de esos actos, debido a las limitaciones impuestas por la situación de la seguridad.

73. El comité de examen del fondo fiduciario de apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales aprobó un nuevo proyecto que tiene como propósito fundamental prestar apoyo a las madres víctimas de actos de explotación y abusos sexuales cometidos por antiguos miembros del personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y de los niños nacidos como consecuencia de esos actos. El proyecto será ejecutado por la OIM y tendrá una duración inicial de un año.

74. Con la cooperación de los Estados Miembros, se lograron progresos en la agilización de la resolución de las reclamaciones pendientes de paternidad y pensión por alimentos de ex funcionarios de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. A solicitud de tres niños, la BINUH facilitó videoconferencias entre los niños, las madres y los padres.

X. Observaciones

75. El tiempo apremia en lo que respecta a la adopción de medidas concretas que pongan freno la violencia y a la erosión de las instituciones estatales en Haití. Desde mi carta de fecha 8 de octubre de 2022 al Consejo de Seguridad en la que recomendé la creación de una fuerza no perteneciente a las Naciones Unidas para que apoyara a la policía nacional en la lucha contra las bandas armadas, la brutal violencia de las bandas ha afectado a todos los aspectos de la vida pública y privada en Haití. Recibí una segunda carta del Primer Ministro, de fecha 7 de junio de 2023, en la que este reiteraba la petición de un apoyo firme a las fuerzas de seguridad haitianas para restablecer la paz y la seguridad en el país. La situación se deteriora. En medio de los preparativos de mi visita a Haití, insto al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que adopten medidas audaces e inmediatas para evitar un mayor deterioro. Junto con el apoyo estratégico y de asesoramiento prestado por la BINUH y otros asociados para fortalecer las capacidades policiales, el despliegue de una fuerza no perteneciente a las Naciones Unidas sigue siendo indispensable para apoyar los esfuerzos en materia policial y crear un entorno propicio para la celebración de futuras elecciones.

76. Una preocupación inmediata es la alarmante expansión de las actividades de las bandas armadas y del territorio que controlan más allá de Puerto Príncipe. La violencia está aumentando en intensidad y brutalidad y en el número sin precedentes de bajas por incidente. Me preocupan en extremo la violencia de las bandas y el surgimiento en Puerto Príncipe y otros lugares de grupos paramilitares que ejercen la justicia por su propia mano mediante el linchamiento público de presuntos miembros de las bandas. Ningún tipo de violencia puede ser jamás la solución. Los riesgos asociados con esta situación son enormes, en particular las violaciones de derechos humanos y el aumento de la violencia y la erosión de la autoridad del Estado. Condeno enérgicamente la persistencia de la violencia sexual generalizada que se ha convertido en un arma para aterrorizar a mujeres y niñas.

77. La carga que supone para la policía nacional hacer frente a la violencia de las bandas armadas ha mermado su capacidad para prestar servicios de policía rutinarios y necesarios. Además, la eficacia de la policía nacional sigue viéndose mermada por problemas operacionales, de jerarquía, de gobernanza y logísticos que dificultan su capacidad para desarticular de forma duradera las acciones de las bandas y reducir la delincuencia y la violencia. A pesar de la determinación de la policía nacional de intensificar las operaciones contra las bandas armadas, se ha hecho evidente que, sin un aumento sustancial de los recursos, la policía no podrá impedir una mayor expansión de las bandas. Es necesario asignar importantes recursos adicionales a la policía nacional y abordar la alarmante tendencia a la reducción del personal de policía, así como realizar esfuerzos para mejorar la gestión financiera de una fuerza policial que pueda hacer frente eficazmente a las bandas y restablecer el orden público.

78. Es fundamental que la comunidad internacional apoye el fortalecimiento de la policía nacional, la lucha contra el tráfico y los flujos ilícitos de armas pequeñas y la prevención de la violencia comunitaria. Exhorto, por tanto, a que se siga dando respaldo al programa conjunto de apoyo a la profesionalización de la policía nacional, también conocido como fondo colectivo para la policía. Además, la implementación de la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria está a la espera de fondos vitales para poder poner en marcha el plan de acción nacional para la estrategia.

79. Se aproxima el segundo aniversario del asesinato del Presidente Jovenel Moïse y del asesinato aún sin resolver del Presidente del Colegio de Abogados de Haití, por lo que reitero también mi exhortación a que se haga todo lo posible por identificar a todos los autores de tan atroces crímenes y garantizar el respeto del estado de derecho. Si bien el despliegue de una fuerza internacional no perteneciente a las Naciones Unidas sigue siendo crucial para complementar los esfuerzos de las autoridades nacionales por reforzar el cumplimiento de la ley, deberán adoptarse medidas concretas para fortalecer el sistema judicial y abordar el estado de impunidad, en particular de las bandas armadas y de quienes las respaldan.

80. Se han dado pasos positivos, aunque tímidos, en el proceso político. Acojo con beneplácito los esfuerzos del Alto Consejo de Transición por seguir ampliando el consenso sobre el camino a seguir mediante el foro político celebrado los días 23 y 24 de mayo. Aliento a todas las partes interesadas nacionales a que superen sus diferencias, entablen consultas constructivas y elaboren un camino propio y dirigido por Haití hacia la restauración de las instituciones democráticas. También aliento todos los esfuerzos para que la voz de las mujeres y los jóvenes se haga escuchar en el proceso político.

81. Acojo con satisfacción el aumento del apoyo regional e internacional a una solución haitiana de la crisis. Reconozco el compromiso de la CARICOM en apoyo del diálogo interhaitiano mediante la organización de la reunión de partes interesadas celebrada en Kingston, Jamaica, del 11 al 13 de junio. Me place señalar el acuerdo de los participantes de trabajar por un gobierno de unidad nacional, el nombramiento del consejo electoral provisional y la ampliación del Alto Consejo de Transición.

82. Exhorto a que se redoblen los esfuerzos para garantizar el acceso a la justicia, entre otras cosas reanudando urgentemente el conjunto de actividades judiciales en todo Haití. Esos esfuerzos deben ir acompañados de los recursos necesarios para garantizar unas condiciones penitenciarias seguras y adecuadas tanto para el personal como para los detenidos. También es importante que las instituciones estatales elaboren estrategias holísticas para abordar las causas subyacentes de la violencia.

83. Quisiera reiterar la solidaridad de las Naciones Unidas con el pueblo de Haití y nuestro pleno compromiso de apoyar los esfuerzos para encontrar una salida a la crisis multidimensional.

84. Expreso además mi agradecimiento a mi Representante Especial y a todo el personal de las Naciones Unidas, por su compromiso y dedicación en condiciones muy difíciles.
